

ECROWD INVEST P.F.P., S.L.

Cuentas anuales abreviadas  
correspondientes al ejercicio 2024  
junto con el informe de auditoría  
de cuentas anuales emitido  
por un auditor independiente

ECROWD INVEST P.F.P., S.L.

Cuentas anuales abreviadas  
correspondientes al ejercicio 2024  
junto con el informe de auditoría  
de cuentas anuales emitido  
por un auditor independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR  
INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024:

Balances al 31 de diciembre de 2024 y de 2023  
Cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023  
Memoria del ejercicio 2024

ECROWD INVEST P.F.P., S.L.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR  
INDEPENDIENTE

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de Ecrowd Invest P.F.P., S.L.

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ecrowd Invest P.F.P., S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

### Responsabilidad del Administrador Único en relación con las cuentas anuales

El Administrador Único es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Administrador Único es el responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador Único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador Único.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador Único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Administrador Único de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

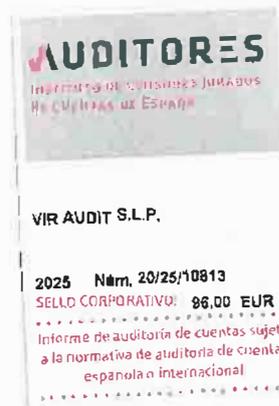
Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Administrador Único de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

VIR AUDIT, S.L.P.  
(Inscrita en el ROAC con el nº S2077)

Ramon Riera Creus  
Socio-Auditor de Cuentas inscrito en el ROAC con el nº 17786

Barcelona, 30 de mayo de 2025



**ECROWD INVEST P.F.P., S.L.**

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024**

Documento descargado de  
www.ecrowdinvest.com

**ECROWD INVEST P.F.P., S.L.**  
**BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023**  
 (Expresados en euros)

ACTIVO	Notas en la memoria	2024	2023
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>72.410,53</b>	<b>66.633,58</b>
Inmovilizado intangible	Nota 5	4.491,67	5.805,62
Inmovilizado material	Nota 6	111,34	370,23
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 7	2.200,00	200,00
Activos por impuesto diferido	Nota 12	52.297,52	60.257,73
Deudas comerciales no corrientes	Nota 7	13.310,00	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>140.723,65</b>	<b>117.080,78</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>104.003,69</b>	<b>64.131,74</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 7.1	46.833,84	24.003,65
Otros deudores		57.169,85	40.128,09
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 7.1	3.130,00	6.400,00
Periodificaciones a corto plazo		3.939,51	3.939,60
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8	29.650,45	42.609,44
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>213.134,18</b>	<b>183.714,36</b>

**ECROWD INVEST P.F.P., S.L.**  
**BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023**  
 (Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas en la memoria	2024	2023
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>164.291,27</b>	<b>135.485,19</b>
Fondos propios		109.457,28	74.847,69
Capital	Nota 11.1	70.693,08	70.693,08
Capital escriturado		70.693,08	70.693,08
Prima de emisión	Nota 11.2	513.216,59	513.216,59
Reservas	Nota 11.3	1.222,27	1.222,27
Resultados de ejercicios anteriores		(510.284,25)	(494.596,01)
Resultado del ejercicio	Nota 3	26.649,38	(15.688,24)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 15.2	62.794,20	60.637,50
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>21.299,59</b>	<b>23.791,07</b>
Deudas a largo plazo		2.542,88	5.678,57
Otras deudas a largo plazo	Nota 9	2.542,88	5.678,57
Pasivos por impuesto diferido	Nota 12	18.756,71	18.112,50
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>27.543,32</b>	<b>24.438,10</b>
Deudas a corto plazo		3.220,54	3.121,30
Otras deudas a corto plazo	Nota 9.1	3.220,54	3.121,30
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		24.322,78	21.316,80
Otros acreedores		24.322,78	21.316,80
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>213.134,18</b>	<b>183.714,36</b>

**ECROWD INVEST P.F.P., S.L.**  
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2024**  
**Y 2023**

(Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas en la memoria	2024	2023
Importe neto de la cifra de negocio		144.869,55	85.923,37
Aprovisionamientos		(15.670,65)	(16.862,19)
Otros ingresos de explotación		49.983,04	35.342,65
Gastos de personal		(14.077,16)	(13.097,00)
Otros gastos de explotación		(128.228,50)	(108.041,31)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(1.572,84)	(654,04)
Otros resultados		-	3.919,22
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>35.303,44</b>	<b>(13.469,30)</b>
Ingresos financieros		38,99	-
Gastos financieros		(732,84)	(461,95)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(693,85)</b>	<b>(461,95)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>34.609,59</b>	<b>(13.931,25)</b>
Impuesto sobre beneficios	Nota 12	(7.960,21)	(1.756,99)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>26.649,38</b>	<b>(15.688,24)</b>